



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-03-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO, GASES MEDICINALES Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS CONCENTRADORES CPAP Y BPAP, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y COORDINACIÓN MÉDICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 26 de noviembre de 2025, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, señalando que el presente evento se está transmitiendo en vivo en la Red Social Facebook, y a continuación dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del IMPE
SECRETARIA, VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS Subdirector Médico del IMPE
VOCAL	LIC. SARIA SOBEIDA GARCÍA GARCÍA En representación de ING. MANYA ARRIETA OSTOS Subdirectora de Planeación y Evaluación del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ Jefa del Departamento de Recursos Materiales IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	DR. CIRILO ALBERTO OLIVARES LÓPEZ Coordinador Médico del IMPE
ASESORA	MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
INVITADA PERMANENTE	LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

3

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia del licitante que realizó el pago correspondiente al costo de participación de la presente licitación en tiempo y forma, haciendo constar que se encuentra presente:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
PRAXAIR MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.	ZACNIT DURÁN SANABRIA

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto continuo, se inicia con la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica del licitante que se presentó, con fundamento en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando según se establece a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
PRAXAIR MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Uno, Propuesta Técnica.

De igual manera, se notificó, que están siendo cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, haciendo constar que se realizará la devolución de estos, solicitando se verifique la documentación entregada, estableciendo que se recibirá de conformidad y así se manifestará mediante la firma de la presente acta.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes de la propuesta aceptada:

LICITANTE 1	
PRAXAIR MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.	Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON IVA
ÚNICA	1	Carga de metro cúbico de oxígeno medicinal (cilindro de 9.5 m ³) para suministro del Área de Urgencias del IMPE.	\$56.50	\$56.50
	2	Arrendamiento de Concentrador con soporte de cilindro de 9.5 m ³ (incluyendo accesorios: mascarilla, vaso humidificador, cánula, concentrador, cilindro portátil de soporte). Por día paciente.	\$60.55	\$60.55
	3	Carga de metro cúbico de oxígeno medicinal (cilindro de 0.7 m ³).	\$334.09	\$334.09
	4	Carga de metro cúbico de aire grado medicinal.	\$78.30	\$78.30
	5	Carga de metro cúbico de cilindro de nitrógeno de grado medicinal.	\$52.20	\$52.20
	6	Arrendamiento diario de equipo de CPAP/día paciente*	\$60.55	\$70.23
	7	Arrendamiento diario de equipo de BPAP/día paciente*	\$60.55	\$70.23
*Precios gravables con el IVA			TOTAL	\$722.10

TOTAL CON IVA	\$722.10
CANTIDAD EN LETRA	SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 10/100 M.N.

Acto seguido se hace constar que los integrantes del Comité se encuentran rubricando las propuestas y que al final del evento se hará entrega de la Constancia de Recepción de Documentos al licitante que presentó su propuesta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **28 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **28 de noviembre de 2025, a las 13:30 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.


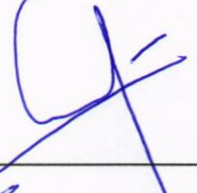

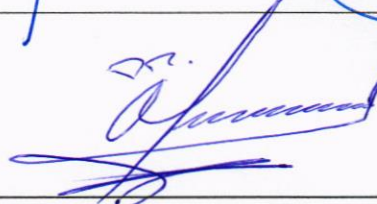
NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:31 HORAS, PROCEEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



<p>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE</p>	
<p>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE</p>	
<p>LIC. SARIA SOBEIDA GARCÍA GARCÍA En representación de ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE</p>	
<p>C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES IMPE</p>	
<p>DR. CIRILO ALBERTO OLIVARES LÓPEZ COORDINADOR MÉDICO DEL IMPE</p>	
<p>MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE</p>	
<p>LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA</p>	

C
 2
 3

LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
<p>ZACNIT DURÁN SANABRIA En representación de PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.</p>	